

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número: DI-2018-1804-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES Jueves 15 de Noviembre de 2018

Referencia: 1-47-3110-3937-16-1

VISTO el Expediente Nº 1-47-3110-3937-16-1 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma CORPOMEDICA S.A. solicita la revalidación y modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-136-88, denominado Cajas intersomáticas lumbares anteriores e instrumental asociado, marca Spineart.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición ANMAT Nº 2318/02, sobre el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención que le compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorias.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Revalídese la fecha de vigencia del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-136-88, correspondiente al producto médico denominado Cajas intersomáticas lumbares anteriores e instrumental asociado, marca Spineart, propiedad de la firma CORPOMEDICA S.A. obtenido a través de la Disposición ANMAT N° 4932 de fecha 14 de julio de 2011, la cual será 14 de julio de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase la modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-136-88, denominado Cajas intersomáticas lumbares anteriores e instrumental asociado, marca Spineart.

ARTÍCULO 3°.- Acéptase el Anexo de Autorización de Modificaciones documento N° IF-2018-48910507-APN-DNPM#ANMAT, el que deberá agregarse al Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-136-88.

ARTICULO 4°.- En los Rótulos e Instrucciones de uso deberán constar la modificación autorizadas.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición conjuntamente con su Anexo, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica para que efectúe la agregación al Certificado de Inscripción correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-47-3110-3937-16-1

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2018.11.15 12:48:24 ART
Location: Ciudad Autionoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica
Ministerio de Salud y Desarrollo Social

ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autoriza a la firma CORPOMEDICA S.A. la modificación de los datos característicos correspondientes al Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-136-88 de acuerdo con los datos que figuran en tabla al pie, del producto: Nombre descriptivo aprobado: Cajas intersomáticas lumbares anteriores e instrumental asociado.

Marca: Spineart.

Autorizado por Disposición ANMAT Nº 4932 de fecha 14 de julio de 2011.

Tramitado por expediente Nº 1-47-17341-10-7.

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN / RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Vigencia del Certificado	14 de julio de 2016	14 de julio de 2021
	International Center	Spineart, Chemin du Pré
Lugar/es de elaboración	Cointrin, Route de Pré-Bois	Fleuri 3, 1228 Plan-les-
	20, CP 1813, CH-1215,	Ouates, Suiza.
	Ginebra, Suiza.	
Modelos	Cajas intersomática	Jaula Lumbar
	anterior lumbar	Intersomática JULIET an
	JULIET®an e	Estéril
	instrumental asociado	DYA-05 26 10-S: Jaula
		Lumbar Intersomática
	·	JULIET an 5° L 26 H 10
		DYA-05 26 12-S: Jaula
		Lumbar Intersomática

JULIET an 5° L 26 H 12 DYA-05 26 14-S: Jaula Lumbar Intersomática JULIET an 5° L 26 H 14 DYA-05 26 16-S: Jaula Lumbar Intersomática JULIET an 5° L 26 H 16 DYA-10 26 10-S: Jaula Lumbar Intersomática JULIET an 10° L 26 H 10 DYA-10 26 12-S: Jaula Lumbar Intersomática JULIET an 10° L 26 H 12 DYA-10 26 14-S: Jaula Lumbar Intersomática JULIET an 10° L 26 H 14 DYA-10 26 16-S: Jaula Lumbar Intersomática JULIET an 10° L 26 H 16 No Estéril DYA-05 26 10-N: Jaula Lumbar Intersomática JULIET an 5° L 26 H 10 DYA-05 26 12-N: Jaula Lumbar Intersomática JULIET an 5° L 26 H 12 DYA-05 26 14-N: Jaula Lumbar Intersomática JULIET an 5° L 26 H 14 DYA-05 26 16-N: Jaula

		Lumbar Intersomática
		JULIET an 5° L 26 H 16
		DYA-10 26 10-N: Jaula
	,	Lumbar Intersomática
		JULIET an 10° L 26 H 10
		DYA-10 26 12-N: Jaula
		Lumbar Intersomática
	·	JULIET an 10° L 26 H 12
		DYA-10 26 14-N: Jaula
		Lumbar Intersomática
		JULIET an 10° L 26 H 14
		DYA-10 26 16-N: Jaula
		Lumbar Intersomática
		JULIET an 10° L 26 H 16
		Instrumental asociado
Vida útil	5 años	8 años para implante estéril
	Antes de su utilización, el	Antes de comenzar, la
	usuario debe	persona que llevará a cabo
	descontaminar, limpiar y	el procedimiento deberá
	esterilizar correctamente	descontaminar, limpiar y
	los instrumentos. Estos	esterilizar adecuadamente
Instrucciones de	tratamientos se practican	los instrumentos que se
uso-	a continuación, teniendo	utilizarán durante la cirugía.
Descontamnación,	en cuenta la siguiente	Esto aplica también para los
limpieza y	información:	implantes provistos no
esterilización	> Los dispositivos se	estériles.
	sumergen en un	
	producto de-	Desinfección
	contaminante,	manual/protocolo de
-	teniendo en cuenta las	limpieza

- instrucciones del fabricante del producto. Todas las superficies, sobre todo las cavidades y las zonas de acceso más difícil, deben estar en contacto con la solución.
- A fin de facilitar la limpieza, puede utilizar también papel tisú suave, sin pelusa, o cepillos suaves de plástico, con un producto de limpieza no abrasivo, y con agua templada. No deben utilizarse cepillos metálicos.
- Después de un aclarado con abundante agua de-ionizada, se procede a la limpieza, preferentemente a máquina, de cada pieza, respetando las instrucciones del fabricante del

- Enjuagar los dispositivos sucios bajo corriente de agua fría durante 1 minuto, usando un cepillo de cerdas suaves para facilitar la remoción de residuos gruesos. Los productos que pueden desensamblarse, deben ser desarmados antes de la limpieza.
- Poner en remojo los dispositivos en un baño de limpiador enzimático neutro (por ejemplo, ANIOSYME DD1) y limpiar manualmente por 5 minutos, usando un cepillo de cerdas suaves, a temperatura ambiente (+15/+25°C).
- Enjuagar los dispositivos bajo corriente de agua fría por 1 minuto.
- Usar una jeringa para hacer pasar por los dispositivos canulados 2x20 ml de un limpiador enzimático neutro a temperatura ambiente (+15/+25°C).

producto de limpieza.
A continuación, es
necesario un aclarado
abundante de las
piezas a fin de eliminar
todos los residuos de
limpieza. A fin de
evitar las manchas de
agua, se recomienda
usar, en el primer
aclarado, agua
destilada o
desmineralizada.

- En el transcurso de estos tratamientos, debe vigilarse que los instrumentos metálicos no estén en contacto con soluciones corrosivas. No debe haber contacto entre el acero inoxidable y los productos halogenados, ni entre el aluminio y los productos alcalinos.
- Después, los instrumentos se secan minuciosamente, con

- Poner en remojo los dispositivos en un baño de limpiador enzimático neutro recién preparado (por ejemplo, ANIOSYME DD1) y limpie por ultrasonido durante 10 minutos a temperatura ambiente (+15/+25°C).
- Enjuagar los dispositivos bajo corriente de agua fría por 2 minutos. Los productos con partes móviles deben ser manipulados en su rango completo de movimiento durante el enjuague.
- Poner en remojo los dispositivos en un baño de limpiador enzimático neutro recién preparado (por ejemplo, ANIOSYME DD1) y limpiar manualmente por 2 minutos, usando un cepillo de cerdas suaves, a temperatura ambiente (+15/+25°C).
- Usar una jeringa para hacer pasar por los dispositivos canulados 2x20

paños suaves y bien absorbentes, o con una corriente de aire caliente o incluso aire comprimido. A continuación, los instrumentos deben eliminarse inmediatamente en recipientes a fin de evitar cualquier riesgo de nueva contaminación.

> Se aconseja esterilizarlos después en los recipientes, con vapor de agua en autoclave, siguiendo un protocolo que sea como mínimo equivalente y conforme a la legislación en vigor (por ejemplo: 134 °C - 18 minutos) a fin de obtener una garantía de esterilidad de 10-6. Los implantes, si se entregan sin esterilizar, seguirán el

ml agua desionizada a temperatura ambiente $(+15/+25^{\circ}C)$.

- Enjuagar completamente los productos con agua desionizada por 2 minutos. Los dispositivos con partes móviles deben ser manipulados en su rango total de movimiento durante el enjuague.
- Inspeccionar visualmente los productos.
- Secar usando un paño suave, libre de pelusas.

Desinfección automática/ protocolo de limpieza

- Enjuagar los dispositivos sucios bajo corriente de agua fría durante 30 segundos, usando un cepillo de cerdas suaves para facilitar la remoción de residuos gruesos. Los productos que pueden desensamblarse, deben ser desarmados antes de la limpieza.
- Poner en remojo los

- mismo protocolo de descontaminación, limpieza y esterilización.
- ➤ Inmediatamente
 después de su uso, los
 instrumentos deben
 descontaminarse,
 limpiarse y
 esterilizarse,
 respetando las
 instrucciones
 mencionadas, sobre
 todo antes de su
 reenvío a Spineart.
- dispositivos en un baño de limpiador enzimático neutro (por ejemplo, ANIOSYME DD1) y limpiar manualmente por 1 minuto, usando un cepillo de cerdas suaves, a temperatura ambiente (+15/+25°C).
- Enjuagar los dispositivos bajo corriente de agua fría por 30 segundos. Los productos con partes móviles deben ser manipulados en su rango completo de movimiento durante el enjuague.
- Poner en remojo los dispositivos en un baño de limpiador enzimático neutro recién preparado (por ejemplo, ANIOSYME DD1) y limpie por ultrasonido durante 10 minutos a temperatura ambiente (+15/+25°C).
- Enjuagar los dispositivos bajo corriente de agua fría por 1 minuto. Los productos con partes móviles deben ser

manipulados en su rango completo de movimiento durante el enjuague.

- Cargue los dispositivos en la lavadora/desinfectadora.
- Inspeccionar visualmente los productos.
- Secar usando un paño suave, libre de pelusas.

Parámetros de la lavadoradesinfectadora

Pre-limpieza (agua fría)
Limpieza (Agua + limpiador enzimático (por ejemplo,
Neodisher MA, 55°C x 10 minutos)
Enjuague (Agua + neutralizante (por ejemplo,
Neodisher Z, en frío)
Enjuague (agua fría)
Enjuague final (agua a 93°C x 10 minutos)

• Una esterilización subsecuente en contenedores es luego recomendada, usando un autoclave y calor y siguiendo un protocolo que cumpla los mínimos

		requerimientos o más, que
	·	se encuentre en
		conformidad con la
		normativa vigente (por
		ejemplo, 134°C - 18
		minutos) a fin de obtener
		una garantía de esterilidad
		de 10-6. Parámetros de
		esterilización:
		Método: ciclo pre-vacío de
		esterilización por vapor
·		(calor húmedo - autoclave)
		Tiempo de exposición: 18
		minutos
	·	Temperatura: 134°C
		Tiempo de secado: 30
	·	minutos
		No apilar bandejas durante
	,	la esterilización.
		Inmediatamente después
		de su uso, los instrumentos
		deberán ser
·	<i>j</i>	desocontaminados,
		limpiados y esterilizados
		como se indicó
		previamente.
		Implante estéril, implante
Forma de	·	no estéril e instrumental
presentación		asociado provistos por
		unidad

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Expediente N° 1-47-3110-3937-16-1



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número: IF-2018-48910507-APN-DNPM#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES Martes 2 de Octubre de 2018

Referencia: 1-47-3110-3937-16-1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, c=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564 Date: 2018. 10.02 08:42:37 -03'00'

Mariano Pablo Manenti Jefe I Dirección Nacional de Productos Médicos Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica